

59674

23



• 59674

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
DON FRANCISCO CASABAN FABIA, de nacionalidad española, con
residencia en TORRENTE (Valencia), calle Beato Juan de Ri-
bera, 2,

por

"BRIDAS PERFECCIONADAS PARA ASIENOS DE WATERS"

--

-

• 59674

23 ABR 1930



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Este Modelo de Utilidad que se solicita, ha de protegerse como su enunciado indica, bridas perfeccionadas para la fijación de los asientos a las tazas de los waters.

En la industria de los asientos para waters, se viene notando desde hace tiempo la falta de los medios por los cuales se pueda realizar una perfecta sujeción de los mismos a las tazas de los waters.

15 Infinidad de sistemas se han venido usando. Unos utilizan bisagras en la unión de la tapa y el asiento y en la unión de éste con un travesaño posterior, el cual se fija por un tornillo a la taza. Otros realizan la unión mediante pletinas laterales y pivotes salientes de la tapa y asiento con giro en aquellas, y otros, en fin, se sirven de medios mas o menos semejantes a los descritos, sin que con ninguno de ellos se haya resuelto el problema principal que es el eliminar trabajo, material y permitir la perfecta limpieza durante el uso.

20
25 En el Modelo que se solicita se han eliminado prácticamente todos los inconvenientes señalados. Se ha estudiado que un mismo eje de giro sirva para la fijación de la tapa y asiento a la taza mediante la disposición de bridas especiales debidamente conformadas y acopladas, y de tal forma dispuestas que permiten un montaje rápido e impiden el

30

• 59674

23 AB



desajuste de sus partes a no ser por propia voluntad.

35

Como detalle de realización y sin que sea motivo de limitación alguna en cuanto a la forma y construcción se refiere, se acompaña a la presente un juego de dibujos en lámina única, en que aparece representada en dos posiciones la brida de que se trata.

En la figura 1ª se representa acoplada a la tapa y asiento de water, dispuesta para su acoplamiento a una taza.

40

En la figura 2ª se representa un despiece de las distintas partes que componen la brida.

7 45

Dos piezas gemelas -1- y -2-, en forma de ángulo y montadas sobre el eje -3- en posición contraria la una con relación a la otra, ambas dotadas de orificios para paso de tornillos, sirven para la fijación del eje a la tapa y asiento respectivamente, con la salvedad de que en casos de no poseer tapa, solamente se utiliza una brida, precisamente aquella que corresponde a su fijación al asiento, a la cual brida vá fijo el eje de giro, aunque indistintamente puede ir fijo a cualquiera de los restantes elementos.

50

El eje -3- presenta uno de sus extremos libre, precisamente en dirección interna paralela al borde del asiento y tapa.

55

Una pieza -4-, de mayor tamaño que las anteriores, también doblada en ángulo, constituye el elemento por el que se forma la parte contraria de la bisagra y sirve para la unión a la taza del water. Esta pieza presenta una prolongación plana de gran extensión -5- en cuya superficie y convenientemente centrados hay dispuestos orificios -9- y -10-, en número conveniente, a través de los cuales es permitido el paso de un vástago -6-, roscado en su extremo inferior. Este

60



• 59674

65

Este vástago presenta en su extremo superior una pletina -7- que sobresale lateralmente del vástago una porción suficiente para cubrir con exceso los restantes orificios que hubieran quedado libres en la placa -5-. El extremo inferior roscado, atraviesa el orificio de la taza del water y se fija mediante la arandela y tuerca -8-.

70

En el montaje que hemos descrito, las prolongaciones del eje -3- dispuestas para recibir a la pieza -4-, quedan una frente a otra, de tal suerte que al realizar la fijación de dicha pieza -4-, la tapa y asiento quedan imposibilitadas de ningún otro movimiento que no sea el de giro sobre su eje.

75

Las ventajas que aporta este nuevo tipo de brida que acabamos de describir, han quedado prácticamente definidas a lo largo de la descripción, no obstante vamos a detallarlas por creerlas interesantes.

80

- a) Universalidad del sistema, aplicable a cualquier tipo de tapa y asiento, así como a las tazas de waters.
- b) Sencillez de adaptación, y de montaje.
- c) Economía en la mano de obra y en su costo de fabricación.
- d) Realización robusta que impide deterioro alguno.

85

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

90

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

- 1.- BRIDAS PERFECCIONADAS PARA ASIENTOS DE WATERS, que

• 59674

23



95

100

7 105

110

115

se caracterizan por el hecho de que, estando constituida por tres piezas en ángulo recto, dos de ellas gemelas montadas en posición contraria una con relación a la otra y dotadas de orificios que permiten fijarlas a la superficie inferior del asiento y tapa de un water, una de ellas es solidaria de un eje horizontal con su parte libre dirigida hacia el interior, en cuya prolongación del eje, encaja la tercera pieza, que presenta su lado horizontal constituido por una placa de tamaño mayor dotada de varios orificios en línea, susceptibles de ser atravesados, indistintamente, por un vástago vertical cuyo extremo superior está dotado de una pletina que sobresale lateralmente de dicho vástago con extensión suficiente para cubrir los orificios que deje libres la colocación del citado vástago, el cual presenta su parte inferior roscada para atravesar el orificio correspondiente de la taza del water y fijar su posición por medio de tuercas y correspondiente arandela.

2ª. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer este Modelo de Utilidad, "BRIDAS PERFECCIONADAS PARA ASIENTOS DE WATERS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Abril de 1957

ALFONSO UNGRIA.



FIG. 1ª

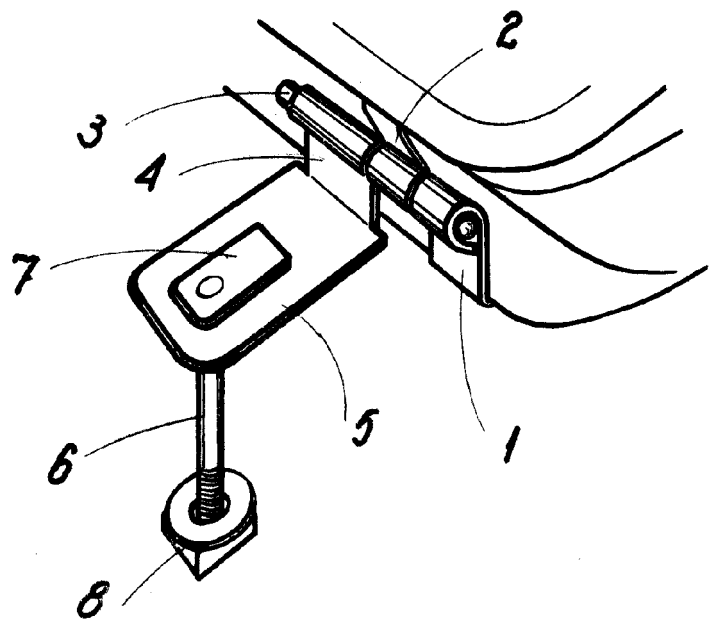
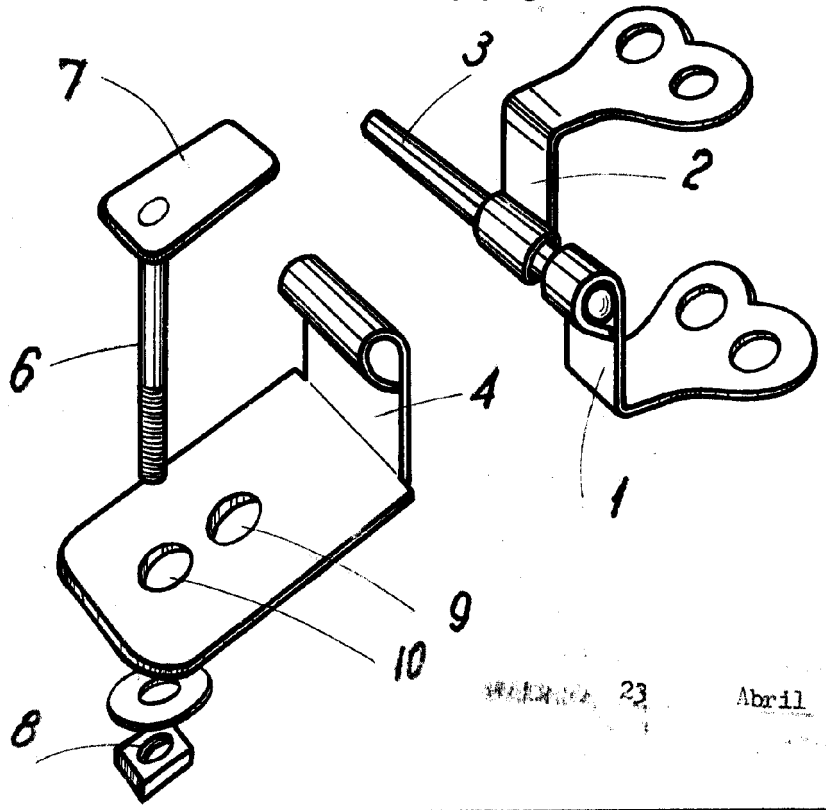


FIG. 2ª



23

Abril DE 1957